



**III CONGRESO EN CIENCIA FORENSE**  
**“LA CIENCIA FORENSE EN MÉXICO HOY”**  
**CONVOCATORIA POSTERS**  
**20 al 22 de Septiembre 2017**



Facultad de Medicina



CIENCIA  
FORENSE  
U N A M

**El III Congreso en Ciencia Forense “La Ciencia Forense en México Hoy”** se efectuará en el Palacio de Medicina (Calle Brasil 33, Cuauhtémoc, Centro Histórico) donde se abordarán temáticas sobre derecho, identificación humana, entomología forense, psicopatología forense, química y toxicología forenses, criminalística y formación en ciencia forense.

En preparación del III Congreso en Ciencia Forense, el Comité Organizador emite la siguiente:

### CONVOCATORIA

Para la presentación de trabajos en la respectiva sesión de carteles que tendrá lugar en el programa de este Congreso, según los siguientes lineamientos:



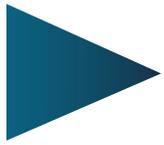
## LINEAMIENTOS

- ◆ Para la selección de trabajos que se presentarán en este Congreso, se deberá enviar un resumen y una ficha de información de autores a más tardar el 31 de mayo.
- ◆ Los resúmenes deberán enviarse en formato WORD con una extensión máxima de 1 cuartilla (Arial 12, espacio y medio, márgenes de 2.5 cm) al correo: congresocf@cienciaforense.facmed.unam.mx.
- ◆ El archivo deberá nombrarse de la siguiente manera: *Número del área de conocimiento<sup>1</sup>\_disciplina\_título resumido del trabajo.doc*; por ejemplo: *1\_toxicologia\_nuevassustanciaspsicoactivas.doc*
- ◆ El resumen es de formato libre, aunque es deseable que el contenido exponga claramente el objetivo del trabajo, así como los aspectos más relevantes de la metodología aplicada y los resultados obtenidos.
- ◆ Con el fin de asegurar la imparcialidad en la evaluación de trabajos, el resumen NO debe revelar la identidad del autor o sus colaboradores.
- ◆ La ficha de identificación de autores deberá contener los siguientes datos:
  - o Título del trabajo
  - o Nombre completo de cada autor [Nombre(s) seguidos de Apellido(s)]; el primer autor debe ser quien presentará el trabajo.
  - o Nombre de la institución en donde se realizó el trabajo.
  - o Dirección postal, teléfono y correo electrónico del autor responsable o jefe de grupo.
- ◆ El archivo con la ficha de identificación deberá nombrarse de la siguiente manera: *Número del área de conocimiento\_disciplina\_título del trabajo\_ID.doc*; por ejemplo: *1\_toxicologia\_nuevassustanciaspsicoactivas\_ID.doc*
- ◆ No se evaluarán los archivos que se envíen de forma diferente a la descrita anteriormente o sin ficha de identificación.
- ◆ Los resúmenes solicitados serán evaluados por el Comité Académico que determinará la pertinencia del tipo de exposición de cada trabajo. La resolución sobre la selección se dará a conocer oportunamente por correo electrónico y será inapelable.
- ◆ Las cartas de aceptación estarán disponibles en la página del Congreso (cuya dirección se dará a conocer en medios) en formato PDF, a partir del 20 de junio de 2017.
- ◆ Para que los trabajos aceptados sean considerados dentro del programa del Congreso, es requisito indispensable haber cubierto la cuota de inscripción correspondiente antes del 20 de julio 2017.
- ◆ Aquellos participantes que sean estudiantes residentes en México, y que sometan su trabajo para exposición en cartel, podrán solicitar una BECA que podrá cubrir la totalidad de la inscripción y/o el transporte, en función de la deliberación del Comité Académico y de la disponibilidad de recursos.

---

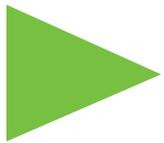
### 1 Áreas del conocimiento:

- 1) Química-Biológica: trabajos relacionados con las áreas de genética, química, toxicología, antropología, odontología, medicina, entomología y otras disciplinas afines.
- 2) Criminalística: trabajos relacionados con dactiloscopia, grafoscopia, documentoscopia, balística, análisis del lugar de los hechos, fonética y lingüística forenses, física y otras disciplinas afines.
- 3) Psicopatología: trabajos relacionados con psicología, psicopatología, psiquiatría y otras disciplinas afines.
- 4) Derecho y bioética: trabajos relacionados con temas relacionados con el Derecho, problemas de prueba, impartición de justicia, deontología, ética, criminología y otros afines.
- 5) Otras: trabajos relacionados con docencia y otras temáticas no contempladas en las áreas anteriores.



## REQUISITOS PARA SOLICITUD DE BECA

- ◆ Ser estudiante activo de licenciatura o posgrado en la República Mexicana.
- ◆ Adicionalmente a la ficha de identificación, será necesario enviar una carta de motivos en la que señale la institución donde estudia, el currículum (carrera o posgrado) que está cursando, promedio y los datos de su tutor (de ser el caso).
- ◆ De ser concedida la beca, será necesario enviar un comprobante de domicilio y una constancia académica actualizada con promedio.
- ◆ El otorgamiento de becas se notificará oportunamente por medio de correo electrónico a partir del 20 de junio de 2017.



## INFORMACIÓN SOBRE LAS PRESENTACIONES EN CARTEL

- ◆ Deberán ser instalados antes de las 9 am el 20 de septiembre y retirados el 22 de septiembre antes de las 14:00 hrs.
- ◆ Habrá material disponible para pegar su trabajo (cinta de doble cara), no está permitido utilizar material que raye, perfore o dañe las mamparas.
- ◆ Las mamparas serán retiradas el 22 de septiembre a partir de las 14:00 hrs, por lo que el Comité Organizador no se hará responsable de ningún trabajo olvidado.
- ◆ **C a r t e l e s**  
La dimensión de los carteles será de 90 cm de ancho X 120 cm de alto. El formato es libre, aunque se sugiere que incluya la información indicada a continuación:

- o Título
- o Autor(es)
- o Institución
- o Dirección
- o Correo Electrónico
- o Cuerpo del Cartel
  - ▷ Abstract (resumen en inglés)
  - ▷ Introducción
  - ▷ Objetivo(s)
  - ▷ Metodología
  - ▷ Resultados (Figuras y Tablas) y Discusión
  - ▷ Conclusiones
  - ▷ Referencias Bibliográficas Seleccionadas (máximo cinco)
  - ▷ Agradecimientos (en caso de ser parte de un proyecto financiado)
- o Tipo de Fuente: Arial, tamaño mínimo recomendado 24.